

EL SUP DENUNCIA EL ACOSO A LÍDERES SINDICALES DE LA POLICÍA CATALANA

18 de diciembre de 2017. -

El **Sindicato Unificado de Policía**, mayoritario en el CNP, que integra a todas las escalas y categorías de este colectivo, se adhiere a la defensa de los responsables del sindicato de referencia en los Mossos d' Esquadra, el SPC, cuyo entorno -según se ha difundido a través de los medios de comunicación- ha sido objetivo de seguimientos ordenados desde determinadas instancias del cuerpo de policía autonómica.

Según se ha venido publicando desde el pasado día 16 de diciembre, el secretario general del citado sindicato policial, David Miquel Mañas, así como el abogado que lleva la defensa jurídica de sus afiliados, José María Fuster y Fabra, han sido objeto de vigilancias y controles, aún sin determinar, los cuales irían orientados al “espionaje” de aquellas personas o estructuras que pudiesen suponer una amenaza para el proyecto independentista.

De nuevo los recursos públicos, en este caso los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de comunidad autónoma, habrían sido puestos a disposición de intereses ideológicos y partidistas. Ello, no solo altera la neutralidad que debe presidir la labor de los Mossos d' Esquadra, sino que deteriora gravemente la imagen de este cuerpo policial, y la de la Generalitat, una vez más, puesta al servicio de un proyecto político al margen de la legalidad.

El SUP, mediante el presente comunicado, se solidariza con el Sindicato de Policías de Cataluña y con sus responsables, objeto de persecución política, víctimas de la independencia que preside su línea de trabajo, así como con los policías utilizados por los responsables del cuerpo, para tales fines.

